



En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión ordinaria.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, muy buen día a todas y a todos, un gusto poderles saludar a mi compañera consejera Carol, al consejero Juan Adolfo, a nuestro secretario técnico Víctor Rodríguez y a las representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy a esta sesión programada para el 31 treinta y uno de mayo a las 11:00 once de la mañana con 5 cinco minutos. También quiero darle una cordial bienvenida licenciado Óscar Espinoza, quien es nuestro invitado y es coordinador de Comunicación Social. Secretario, por favor, le solicito realice el pase de lista correspondiente para la verificación del quórum legal. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Buenos días a todas y a todos. -----

- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**
Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial..... Presente.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.**
Consejera electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.**
Consejero electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez.**
Secretario técnico del Comité Editorial..... Presente.

Hago constar también que nos acompañan representaciones partidistas: la licenciada Ana Brasilia Espino del PRI, Rigoberto Márquez de Morena, Irene cerda del PRD, y Adanely Acosta se acaba de integrar, y también, como ya lo había comentado la Presidenta, el coordinador de Comunicación Social Oscar Espinoza y Emanuel de Sistemas r ahí nos están acompañando y apoyando en esta transmisión. Es la cuenta, Presidenta. -----

Viridiana
X

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Existe el quórum legal, por lo que se declara instalada la presente sesión y le reiteramos la bienvenida a todas y a todos. Por favor, Secretario, sirva dar lectura al orden del día que se somete a consideración de los integrantes del Comité Editorial. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí. El orden del día de esta sesión consiste en:

Co

- Primero.** Lectura de contenido del acta N.o IEM-CED-SORD-02-2023, de la sesión ordinaria del 2 de marzo de 2023, y aprobación en su caso.
- Segundo.** Presentación del Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral de Michoacán.
- Tercero.** Presentación del proyecto de Informe Cuatrimestral Enero-Abril de 2023, y aprobación en su caso.
- Cuarto.** Informe sobre la elaboración del número 13 de la revista «Elector.com» correspondiente al semestre enero-junio de 2023.
- Quinto.** Informe sobre el número 3 de la Colección Testimonios Electorales: «Proceso de conformación de nuevos partidos políticos».
- Sexto.** Informe sobre la plataforma de publicaciones digitales.
- Séptimo.** Asuntos generales.

Es la cuenta, Presidenta. -----



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Víctor. Está a su consideración el orden del día que se leyó con antelación. Si no existe ningún comentario, por favor, secretario, tome la votación correspondiente. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Continuamos con el primer punto del orden del día y ese relativo a la lectura del contenido del proyecto de acta que es la número 2 dos del 2023 dos mil veintitrés de la sesión del 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés y aprobación en su caso. Si no tienen inconveniente, le pediría al Secretario someta a su consideración la dispensa de la lectura de dicha acta. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa del acta en referencia. Si están de acuerdo, manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario. Queda a consideración de los integrantes de este Comité el contenido del acta que se citó anteriormente. Si no hay observaciones, por favor, Secretario someta a consideración la aprobación del acta. -----

Voto
L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Consejero y consejeras, está a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencias. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

C
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día y que es el segundo y es relativo a la presentación del Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral de Michoacán del cual me da muchísimo gusto que se pueda presentar en esta sesión. Es un trabajo que llevamos varios meses en él y en el que han participado distintas áreas del Instituto, entre ellos la Coordinación de Comunicación Social encabezada por el licenciado Oscar Espinoza, por nuestro secretario técnico Víctor Rodríguez desde el Comité Editorial, el área de Sistemas con el licenciado José María y en el área de diseño José Luis, además de nuestra diseñadora Laura García y mi asesora Paulina Gasca. Bueno, creamos un grupo multidisciplinario que nos permite presentarles el día de hoy este Manual de Identidad Gráfica que tiene como objeto garantizar la correcta aplicación del logotipo, su simbología, en tanto aspectos gráficos, físicos, audiovisuales e interactivos para con ellos redefinir la identidad institucional y, sobre todo, veíamos la necesidad de proyectar coherencia y unidad en el tipo de comunicaciones visuales con elementos gráficos correctamente estandarizados. Surgió esta cuestión en el Comité Editorial porque desde el año pasado, cuando era presidente el consejero Juan Adolfo y la consejera Carol que también está integrando el Comité Editorial, veíamos que había una disparidad de criterios en las publicaciones en cuestiones gráficas y de ahí empezó a surgir esta inquietud de que necesitábamos actualizar nuestro Manual de Identidad Gráfica, pero no solo también en el ámbito editorial, sino en todo el Instituto que va desde la aplicación correcta del logotipo, ya lo decía yo, pero también cómo se tiene que aplicar nuestro logotipo con otro logo coexistente. Aquí se van dando todas las pautas del diseño editorial, pero también del diseño general. Sin más preámbulo me permitiría darle el uso de la voz al coordinador de Comunicación Social, licenciado Óscar Espinoza, para que nos dé más detalles y nos haga la presentación de este manual. Agradezco muchísimo todo el empeño y trabajo realizado. Adelante, licenciado. No lo escuchamos. Creo que el micrófono está apagado. -----

Lic. Oscar Espinoza Gómez, Coordinador de Comunicación Social: ¿Qué tal? ¿Cómo están? Buen día a todas y todos. Como usted bien lo comenta, el objetivo de este Manual es reforzar la parte de identidad institucional que tenemos aquí en el IEM y no solo identidad gráfica, sino fortalecerlo un poco con aspectos de identidad sonora, identidad editorial, algunas cuestiones de formato en señalética, porque



son elementos corporativos que ayudan mucho a la identidad y fortalecen esta parte institucional. El manual contiene estos elementos gráficos, se rediseñó de manera muy general el logotipo, se fortalece y se le da mucho peso al estado de Michoacán, que antes estaba un poco perdido; asimismo, con la integración de los elementos gráficos o iconos binario y no binario, con este agregado buscamos una inclusión un poco más visible; asimismo la tonalidad permanece para, como usted bien lo indica, este manual busca fortalecer y no modificar absolutamente todo, porque ya venimos con un posicionamiento institucional de algunos años a la fecha, entonces lo que buscamos es mantener algunos aspectos y elementos básicos que nos ayudan a la comunicación externa; contiene la aplicación correcta de los diferentes activos gráficos que tenemos y se le agregaron colores de alguna variedad extra de colorimetrías, divididos en tres fundamentales que son los colores básicos, colores secundarios y colores terciarios. Maneja cómo está elaborado y la correcta construcción del logotipo con sus dimensiones. Obviamente los usos incorrectos y el uso correcto y cómo debe integrarse en las diferentes imágenes o contenido que se elaboran en el Instituto; asimismo, contemplamos una tipografía un poco completa que nos genera esta diversidad para poder en un momento dado jerarquizar la información con una misma tipografía y no tener diferentes tipografías, que luego en ocasiones llegue a resultar un poco, no pueda llegar a generar un impacto visual ideal; nosotros buscamos también implementar esta parte de iconos ya preestablecidos y microilustraciones para que todas las áreas del Instituto puedan hacer uso de ellas: Básicamente, el uso del logotipo en convivencia, los logotipos ya preestablecidos de las diferentes áreas del Instituto, de las Comisiones, alguna especie de propuesta primaria y secundaria de uso para no centralizar esta parte de usabilidad para las propias áreas, el logo en convivencia con otros logos de instituciones externas e internas, papelería que es una parte importante, homologar formatos en todas las áreas y no tengamos una diversidad tan amplia, siempre y cuando manteniendo y posicionando esta parte de lo que se elabora en las diferentes áreas del Instituto. También tenemos alguna propuesta para la renovación de algunos espacios aquí en el Instituto Electoral. Básicamente sería lo que contiene este manual, consejera, y algunos criterios de editorial, pero que es básico y fundamental basarnos sobre unos básicos indispensables para que todas las áreas vayan en el mismo sentido en la creación de esos contenidos. Sería básicamente lo que contempla este Manual. -----

Vatex

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciado Oscar por su puntual presentación y, como ya lo dije, por la elaboración con las áreas involucradas de este manual. Quiero comentarles que es presentación, posteriormente habrá una serie de reuniones con las consejerías electorales aquí presentes, también con las que no están en el Comité Editorial, para hacer las modificaciones que consideren correspondientes y en la sesión de julio someterlo a votación. Respecto a este tema preguntaría si tienen algún comentario qué realizar. Adelante, consejeros Juan Adolfo. -----

X

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, consejera Presidenta. Buenas tardes, días todavía, a todas y todos. Primero que nada, quiero agradecer que se esté presentando el manual, era algo que ya veníamos platicando, como bien lo mencionabas, tiempo atrás y ahora se va concretando. La verdad, mi reconocimiento a toda el área creativa de Comunicación Social, quienes hayan participado del grupo de trabajo que mencionó, consejera, felicitaciones, porque la parte creativa no es tampoco algo sencillo, no es fácil allí, lluvias de ideas, pluralidad de conceptos y demás no es algo sencillo, pero el manual que se nos presenta como proyecto me parece que está muy bien y, además, es necesario. Yo sí quiero recalcar eso, es necesaria la actualización porque si bien, por ejemplo, la utilización del logotipo, principalmente en años anteriores, era nada más en papelería, hoy en día el asunto de la tecnología demanda que se actualice, porque se requiere y se utiliza en otro tipo de pantallas, no solo es en papel, sino se utilizan muchísimo en cuestiones de dispositivos electrónicos y creo que por eso es necesario la adecuación, además del mismo contexto en el que estamos de inclusión, que sea un logotipo que justamente transmita eso. Y, a reserva de irlo checando, creo que si considera, consejera presidenta, pertinente de incluir en la parte de la utilización del logotipo en la papelería que pudiéramos también ahí plasmar el logotipo conviviendo, porque así lo vi que lo mencionaban, con el escudo del Gobierno del Estado; es necesario poner ahí la papelería la que es externa oficial, la que se utiliza con otras instituciones y otros poderes de manera más formal, porque yo veo en otro tipo de documentos que para ese tipo de oficios se utilizan el del escudo que corresponde, en este caso el escudo del Gobierno del Estado y creo que nos pudieran incluir ahí cuando tengamos que hacer alguna comunicación externa hacia otra institución o otro poder que sea la papelería oficial donde aparezca el escudo del Gobierno del Estado junto con el del Instituto Electoral de Michoacán y lo pudieran considerar e incluir para al momento de socializarlo que vaya ahí contemplado porque creo que

e



es otra de las maneras en que se utiliza. Creo que como propuesta es correcto tenerla y ya la implementación, la cuestión de la señalética o las propuestas del salón de plenos, pues ya se irá viendo poco a poco con los recursos que se puedan tener para poder ir aterrizándolo. Yo incluso aquí lo dejo para efectos del acta, que ya lo hemos comentado también, aprovechar en un siguiente momento actualizar el Salón de Sesiones, incluyendo más figuras femeninas. Tenemos ahí al fondo arriba una pintura con los personajes destacados en Michoacán y aparecen unas mujeres, pero una parte más secundaria y me parece que habría que reforzar, ahora que ya lo hicimos con la biblioteca que está a la entrada, pues también en esa parte que es un área muy pública, de acceso, del primer contacto hacia la institución, pues que también se puedan contemplar estas figuras femeninas de mujeres destacadas, que las, michoacanas en la sociedad michoacana como algo adicional, algo que hay que ir pensándole con esta propuesta de remodelación o de cambio de imagen, pero de mejora de imagen o cambio, poder contemplar ahí figuras de femeninas, por lo demás simplemente propuestas e ideas que van surgiendo y que estaré haciendo la revisión y con gusto teniendo las reuniones, escuchando también otras ideas. Mi reconocimiento nuevamente y de momento es todo, gracias. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, consejero, por sus propuestas y también porque desde su presidencia surgió esta idea y, además, con mucho gusto retomamos esta parte, le agregamos el escudo en convivencia con el Gobierno del Estado para papelería oficial externa. Me parece adecuado este planteamiento, entonces lo sumamos. Muchísimas gracias y coincido con la parte del Salón de Plenos que es importante, ahí rediseñar a los personajes históricos que están que son puros personajes masculinos para también exponer a personajes femeninos. Bueno, te doy el uso de la voz a la consejera Carol. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, Presidenta. Muy buen día a todas a todos, a quienes nos escuchan a través de las distintas plataformas del Instituto y a quienes estamos presentes en esta sesión ordinaria del Comité Editorial. Me da mucho gusto que el día de hoy, Presidenta, nos estés presentando este proyecto de Manual de Identidad para el Instituto Electoral de Michoacán. Me parece que, como ya lo han señalado tú y el consejero Juan Adolfo, es muy necesario en el Instituto hacer esta armonización y más de cara ahora al proceso electoral que se viene, en donde se generará una considerable cantidad de papelería con el logo institucional. Este tema de logo, del nombre de Michoacán, sobre todo, resaltando que se vea la palabra Michoacán, es un tema que nos surgió en uno de los eventos regionales convocados por la Sala Regional Toluca. Me acuerdo que en aquel momento lo platicábamos con el Presidente y decíamos que de todos los logos de la circunscripción, el logo de Michoacán era el que menos se distinguía el estado al que pertenece nuestro logo y sabemos que otros estados como el del Estado de México también utilizan bien, por ejemplo, entonces era complejo hacer la diferencia de cuál era Michoacán y cuál era otro estado, así que esta parte de la propuesta del logo me parece muy pertinente y muy correcta resaltando el estado al que pertenece. Y ya en toda la propuesta que se nos hace de activos visuales, la identidad visual, la identidad sonora, la identidad editorial, también creo que son muy prudentes ya que los logos por áreas también se estén proponiendo, desde aquí es una de las cuestiones más relevantes ya que anteriormente se acercaban directamente las áreas con la diseñadora con Laura y le pedían gráficos. Veo que se nos muestran algunas partes de propuestas del interior del instituto. Está la Sala de Consejo General en donde se propone la modificación del logo institucional; también la parte donde están los estrados o la recepción, propiamente de las oficinas, así como en la parte del estacionamiento de atrás y en la parte del estacionamiento de adelante; la identificación de qué áreas están ubicadas y para dónde, lo cual me parece muy importante y aquí creo que valdrá la pena también agregar una imagen de la fachada en general del Instituto, ya que recordemos que ahí también en nuestra fachada principal hay un logo del Instituto, que incluso ni siquiera es el que está ahorita, sino todavía tenemos uno anterior, así que valdría la pena también agregar esta imagen y otra fotografía que también hay que tomar en cuenta la entrada principal en donde está la reja para ingresar al estacionamiento; ahí se colocó una placa hace ya algunos años, me parece que en 2017, si no me equivoco en 2017-2018 se colocó una placa del Instituto y esa placa incluso está en braille, así que si se va a modificar toda la identidad del Instituto también vale la pena revisar esa primera imagen que se tiene del Instituto, en donde el logo también tendría que cambiar para que también se tome en cuenta al momento de hacer el cambio de la identidad gráfica. Creo que también valdría la pena tomar en cuenta a los órganos o a las otras oficinas que tenemos alternas del Instituto, porque si bien es cierto la propuesta se está haciendo respecto del órgano central también valdría la pena hacer una propuesta de en donde se tendría que colocar el logo en nuestras oficinas, donde está, por ejemplo, archivo, fiscalización, contraloría o incluso si se llegaran a rentar algunos otros inmuebles; ahorita pienso, por



ejemplo, en donde está físicamente Pueblos y Comunidades Indígenas, donde está la Dirección de Administración creo que valdría la pena poner un apartado que en todos los demás inmuebles que se rentan con motivo de las actividades de este instituto se tendrá que colocar alguna identificación externa con la identidad gráfica, esto para que cuando se renta en la oficina se tengan en cuenta que se tiene que hacer una armonización también al exterior de los inmuebles, pero en general el tema del diseño editorial no sé si esto valdrá la pena aquí, pero lo comentábamos con la Presidenta de esta Comisión y con el consejero Adolfo, el tema de los registros también de toda nuestra producción editorial, que esto tal vez va en otro punto, pero aprovechando ahorita todo el catálogo de producción editorial, bueno, quise de una vez aprovechar para recordar este tema. Agradezco mucho, Presidenta, este proyecto que me parece muy completo y enriquecedor para el Instituto, y muy prudente ahora para que en el proceso electoral ya el Instituto tenga una comunicación con la sociedad de manera armónica. Es cuanto y muchas gracias también a las áreas que participaron en este proyecto. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, consejera Carol, por su apoyo, pero por sus ideas. Ciertamente, como usted bien lo comenta, el tema del logo surgió a raíz de esta inquietud a través de usted y la Presidencia del Instituto de que faltaba visibilizar al estado de Michoacán, entonces gracias a esta idea fue que se pudo plasmar este nuevo rediseño. Y algo también bien importante que usted destacó es lo relacionado con los logos de las áreas o bien en las Comisiones, porque cuando estábamos armando este proyecto veíamos que solamente dos Comisiones tenían un logo, digamos de manera formal, que era Modernización Institucional e Igualdad de Género, y Pueblos Indígenas lo tenía, pero en la Coordinación, entonces unas coordinaciones sí existían, pero en comisiones no en todas, es por ello que se propone que todas las Comisiones y áreas tengan sus logos y, sobre todo, también cómo tienen que ser utilizados en convivencia con el logo institucional, porque muchas veces lo ponían más grande en el área y mucho más chiquito el del instituto, entonces ahí se dan todas las pautas y claro que sí me parece también un excelente propuesta que de una vez se meta cómo quedarían los logos en la fachada principal y la utilización en otras oficinas del Instituto, por lo cual le pediría al licenciado Oscar y al licenciado Víctor tengan a bien hacer estas adecuaciones. Al igual que las propuestas que se hicieron entonces, muchísimas gracias, y veo que tiene la mano levantada el consejero Juan Adolfo. Adelante, consejero. -----

Viridiana

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, muy breve, de acuerdo con lo que dice la consejera Carol, porque yo sí veo una foto que dice ahí la fachada con la propuesta de logo en lugar del otro, pero la entrada de la reja, tiene toda la razón, y se ve, creo, te lo dejo como idea, Presidenta, a lo mejor también valdría la pena incluir ahorita que mencionaba la consejera Carol de los inmuebles que se rentan, se van a instalar los comités y los consejos municipales, podríamos de aquí de una vez determinar cuál va a ser el diseño de esas lonas que se tienen que mandar a imprimir de cada uno de estos lugares, pues a lo mejor dos o tres tipos de dimensiones según el inmueble, para que ya lo tengan diseñado y en su momento nada más se adecuen al tamaño según corresponda, pero ya se tenga esta identidad también de manera uniforme en esas lonas que se van a utilizar. Es cuanto, gracias. -----

Juan Adolfo

Carol

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Sí, muchísimas gracias, consejero. Tiene toda la razón, tenemos programado que para el 15 de diciembre de este año sea la instalación de estas oficinas y me parece muy oportuno que vengan lonas que se ponen al exterior y también al interior como parte del consejo de cada uno de estos comités distritales y municipales; entonces, por favor, con base en la paleta de colores y al tipo de letras si pudiésemos diseñar algunas lonas en este sentido. Algo bien oportuno que también se me olvidó volver a comentar que me parece relevante es lo que decían con relación a la aprobación de este manual antes del inicio del proceso electoral, porque ciertamente estos logos ya tendrían que ir incluidos en toda la documentación, pero muy importante, en la campaña que vayamos a utilizar para promocionar el voto para 2024, pues ya tendría que ir con esta identidad y con este Pantone de colores y me parece muy oportuno. Por eso comentaba que pareciera un trabajo sencillo, pero sí requirió de mucho esfuerzo para poder concretarlo y va a requerir de un esfuerzo adicional para la implementación, porque se tendría que capacitar a todas las áreas y entrar al diseño propiamente de la campaña para el proceso electoral 2023-2024, la campaña con relación a la promoción del voto. Preguntaría si tienen algún comentario. Si no es así, bueno, agradezco muchísimo sus aportaciones en este punto y pasaremos al punto tercero del orden del día que es la presentación del proyecto del Informe Cuatrimestral Enero-Abril de 2023, y en este sentido le pediría al licenciado Víctor Rodríguez nos dé una breve cuenta. Adelante. -----



L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Gracias, consejera, Presidenta. Bueno, el proyecto de Informe Cuatrimestral correspondiente a enero-abril de 2023 cuenta entre sus contenidos con las sesiones que se llevaron a cabo en este periodo que particularmente son las que se realizaron el 31 de enero de 2023 y el 2 de marzo de 2023; también, en cuanto a los demás temas, si le parece a usted, Presidenta y a la consejera y consejero integrantes, dado que son temas que se van a tratar en los siguientes puntos, pues solamente daré cuenta de lo que es decir que en este periodo que se informa trabajamos en lo que tiene que ver con la revista *Elector.com* número 11 y 12, perdón, 12 y 13, en el que aquí lo que podría decir es que el número 12 se aprobó y se dio a conocer en la sesión del 31 de enero del 2023; lo que ha seguido es lo que se acostumbra en estos casos que es difundirlo a través de nuestras plataformas digitales y a través del envío vía correo electrónico para un buen número de personas e instituciones a las que se le hace llegar cada semestre este número. En este caso de la revista *Elector.com.*, y bueno, en el caso del número 13, pues ya daré cuenta ahorita en uno de los siguientes puntos si les parece; en el caso de la revista *Ombuds Electoral*, pues es lo mismo, se hizo la presentación en marzo del número uno, digamos que fue el primer número en el que se incluyeron artículos particularmente recibidos a través de la convocatoria pública que se hizo, y recordar que también tuvimos ahí un récord de textos que se recibieron como nunca antes habíamos recibido en esta revista; y en lo que toca a la convocatoria del número dos, recordar que es la que correspondería al semestre enero-junio de 2023 con el tema "Organismos Públicos Locales Electorales: su importancia en los procesos democráticos en los estados", y además de otros temas que también ahí se indican en la convocatoria y el límite para recibir artículos concluye en la próxima semana, concretamente el lunes 5 de junio de 2023, y estamos ahí atentos a la recepción de trabajos para dar cuenta de ello. Lo que comentaba, también tenemos todo lo que se ha trabajado en relación al número tres de la colección *Testimonios Electorales* que en este caso tiene que ver con el proceso de conformación de nuevos partidos políticos y que más adelante, si me permiten, daré cuenta particular de ese tema, y como punto último en el informe la difusión de materiales editoriales, que aquí lo que quisiera añadir o puntualizar siempre es que todo este trabajo de difusión y promoción se hace con el apoyo muy importante de la Coordinación de Comunicación Social y también de la Coordinación de Informática en cuanto a ser circular todos nuestros productos editoriales y darlos a conocer públicamente a través del portal y de nuestras redes sociales. Entonces, en términos concretos y muy generales ésta es la cuenta del informe, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Víctor por la cuenta, la elaboración de este informe. Preguntaría si tienen algún comentario respecto a este punto del orden del día. De no ser así, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente con relación al citado informe cuatrimestral. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está a su consideración el proyecto del Informe Cuatrimestral Enero-Abril de 2023. Si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario. Continuamos con el punto cuarto del orden del día, relativo al informe sobre la elaboración del número 13 de la revista *Elector.com*, correspondiente al semestre enero-junio de esta anualidad y bueno, como ustedes saben esta revista principalmente se trata para visibilizar las actividades institucionales que se realizan. Por favor, Secretario, nos da una cuenta de este número de la revista. ----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí. En el informe que también se distribuye para esta sesión y que se les hizo llegar también dentro de los materiales o como parte de los materiales a trabajar, se informa sobre algunos aspectos relevantes de la elaboración del número 13, que también ya se ha indicado es el primer, perdón, el segundo número que en esta nueva personalidad de la revista que se enfoca a dar a conocer la información institucional más relevante e importante de Instituto, con el fin de que el público lector conozca todas las actividades y todas las áreas que componen este instituto. Por lo que corresponde al número 13, como decía, bueno, no, no lo decía, pero el tema principal de cada número nos enfocamos de manera importante a resaltar un tema principal; en este caso, el tema central es la constitución de partidos políticos locales: tres nuevas opciones partidistas en Michoacán; esa es la propuesta del título debido al proceso de constitución que



el Instituto realizó durante 17 meses y que hace unos días o semanas ya finalmente fueron aprobados estos. Además se abordan otros temas relevantes y se da cuenta del sumario que se pone a consideración de ustedes con ese tema principal, como decíamos, además de otros temas relevantes que hasta este momento, junto con Óscar Espinoza, hemos detectado algunos temas que ahí se ponen en nuestra bitácora: agrupaciones políticas, consultas ciudadanas, el observatorio de la diversidad, los festivales Democracia Fest, valga la redundancia, el Encuentro de Mujeres Indígenas, consultas indígenas y cualquier otro que se pueda incluir. Tenemos la sección de consejerías a fondo; en este caso con entrevistas al consejero Luis Ignacio Peña y a la consejera Carol Berenice Arellano; nuestra sección de Acciones del IEM que son notas breves sobre temas que también vale la pena dar a conocer; proponemos que en la sección de Nuestras Comisiones y Comités en este caso la Comisión de Fiscalización sea el área que aparezca para conocer las acciones relevantes que ha desarrollado y que van en consonancia con el tema principal. Tenemos el recuadro de Comisiones y Comités y en nuestra sección Perfiles consideramos importante dar a conocer a las personas designadas para las cinco plazas de nivel técnico como resultado del concurso público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, para lo cual tenemos incluso ahí la propuesta de contenido, y bueno para cerrar la sección IEM Informa en este caso está enfocada a conocer la Coordinación de Archivos, además de incluir infografías gráficas sobre distintos temas que se publican y que son de importancia para este Instituto; la sección de recomendaciones con reseñas y finalmente la numeralia semestral que es el estado de acuerdos aprobados durante este semestre por el Consejo General. Entonces, decir para concluir que buena parte de este material o de estos contenidos se les solicitó la información a diversas áreas con el fin de que se involucren y que nos apoyen en la producción también de los materiales a publicar; a esas áreas se les hizo llegar el oficio de invitación y de petición y bueno todas nos contestaron y ya aportaron su parte; en este caso fueron la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, la Coordinación de Igualdad de Género y No Discriminación y Derechos Humanos y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como en este momento, a reserva de cualquier disposición y comentario, diríamos que estamos en el proceso con la Coordinación de Comunicación Social de la selección de fotografías y todo el material gráfico para trabajar y tener lo más pronto posible esta revista. Y bueno, ahí hay algo que apuntar y que tiene que ver con el nombre o el título a la propuesta principal del contenido, pues el tema inicial que yo había dicho: “Constitución de partidos políticos locales: tres nuevas opciones partidistas en Michoacán”, aquí, perdóneme, Presidenta, pero ya no recordé si esta fue o cuál fue la puntualización que hablamos en una reunión de trabajo con usted y con Oscar. -----

Votax

X

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario, por el informe, muchas gracias por la cuenta. Me parece oportuno señalar que, ya nos dijo el Secretario todos los elementos que va a contener esta revista *Elector.com* y que casi el cien por ciento de la información ya ha sido enviada por las áreas correspondientes, pero me gustaría precisar con relación al título que no se va a denominar “Partidos políticos locales: tres nuevas opciones partidistas en Michoacán” sino “Pluralidad de partidos en Michoacán: once opciones partidistas”. Vamos a rediseñar este nombre para hacer la propuesta conducente y si bien va a traer el proceso de conformación de nuevos partidos políticos, también lo es que va a incluir como conclusión que va a estar once partidos políticos conteniendo para el proceso electoral 2023-2024, lo digo para que quede asentado en esta sesión, pero una vez que tengamos concluido el proyecto de revista por supuesto que se lo haremos llegar para observaciones y para su aprobación en este Comité. Adelante, consejero Juan Adolfo. -----

e

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, consejera Presidenta. Entiendo que es un avance del contenido de la revista y que, además, al ser un órgano de difusión de las actividades del Instituto, pues tiene que sufrir actualizaciones hasta lo último que se pueda. Yo dejo como propuesta que a lo mejor pudiéramos tener como un apartado sobre el aniversario del Instituto Electoral de Michoacán, los 28 años, y los eventos realizados esa semana. Hay que destacar, incluso, la biblioteca. Me parece que incluso, pues yo diría hasta como para portada o compartir la portada de difundir la biblioteca, la apertura de biblioteca, los casi 1,300 tomos que están ahí ya a disposición a consulta con la liga de cuáles son los tomos, además del Consejo Infantil Electoral, el encuentro de autoridades electorales dentro de marco de eventos de esa semana por los 28 años del Instituto Electoral de Michoacán: Simplemente también como otro de los eventos recientes efectuados y realizados, además de que tendremos la próxima semana el encuentro de Defensorías Electorales, algo habría que considerar al respecto. De momento todo, gracias. -----



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, consejero, por sus sugerencias, me parecen muy atinadas. Ciertamente cuando trabajamos el proyecto de sumario aún no estaban las actividades del 28 aniversario, se estaba trabajando en el programa, pero ya que pasó y se ejecutó esto relacionado con la apertura de la biblioteca y el Consejo Infantil me parece muy oportuno que se visibilice en la revista y que incluso se ponga el QR para la consulta de este acervo bibliográfico. Me parece muy importante entonces, por favor, secretario, lo adherimos en actividades relevantes y lo vamos trabajando para pedir la información conducente al área de Educación Cívica; entiendo que ya tenemos una parte de infografías, pero podemos pedir información adicional. Muchísimas gracias, me gustaría si alguien más tiene algún comentario respecto a este punto del orden del día. Si no es así, pasaríamos al siguiente informe que es sobre el punto quinto relacionado con el número tres de la colección Testimonios Electorales, en este caso los testimonios sobre son sobre la conformación de los nuevos partidos políticos locales y, bueno, trae los trabajos de prácticamente del personal de esta institución que participaron directamente en alguna etapa de la conformación de partidos políticos locales, ya sea en asamblea o desde órgano central, y gratamente me da gusto decirles que tenemos un total de 23 testimonios presentados; también agradecer mucho al licenciado Víctor Rodríguez porque ciertamente anduvo compilando estos testimonios, porque por la carga importante de trabajo que se tiene en la institución de pronto las personas que querían dar su testimonio se iban retrasando, pero gracias al licenciado Víctor por estar recordando y por la compilación. Agradezco infinitamente el trabajo y no sé si gustaría puntualizar algo adicional, Licenciado, respecto a este punto. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Sí, Presidenta. Quizás solo decir que ahorita en este momento estamos en la fase de revisión de estos testimonios que en total son hasta el momento 23, entonces estamos en la fase de revisión y también con la Coordinación de Comunicación Social vamos a empezar el trabajo de fotografías y de recopilar más imágenes para darle cuerpo a esta publicación, que pues a final de cuentas muestren cabalmente tanto en la parte escrita como en lo gráfico lo que significó este trabajo tan importante para el Instituto Electoral de Michoacán en esta fase, insisto, tan importante. Y bueno, nada más decir que las 23 participaciones de algún modo contemplan prácticamente a todas las áreas, no el total, pero sí en conjunto la mayoría, y creo que eso es buena muestra, porque al final de cuentas resalta el trabajo particular de personas que más allá del área que trabajaron nos platican cuál fue su participación en estas asambleas. Para concluir me parece que 23 colaboraciones son suficientes para tener una buena publicación que dé cuenta de este importante trabajo. Esa sería mi opinión al respecto, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Víctor, por este comentario. Preguntaría si tienen algún comentario respecto al número tres de la colección de Testimonios Electorales. Si no es así, entonces pasaríamos al punto sexto y es relativo al informe sobre la plataforma de publicaciones digitales. También es un proyecto que hemos venido trabajando en conjunto con el área de Informática y coordinada por el licenciado José María y el licenciado Víctor Rodríguez, que me parece que a través de esta plataforma será mucho más fácil localizar las publicaciones del Instituto Electoral de Michoacán y la indexación y en distintos elementos que nos permiten acceder más fácil, incluso a través de la plataforma Google. Sin más preámbulo le cedo el uso de la voz al licenciado Víctor para que nos dé el informe respecto a esta plataforma de publicaciones. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Gracias, Presidenta. Solo decir que este proyecto de la plataforma de publicaciones finalmente llegamos ya a una fase de desarrollo importante; durante algunos años se hablaba de esto, pero finalmente lo hemos podido conseguir gracias al trabajo de la Coordinación de Informática, y pues solamente decir por qué es importante una plataforma digital para nuestras publicaciones: en principio, le da una dimensión mayor a las publicaciones más allá de que publiquemos solamente el PDF; en este caso, tener una plataforma especializada, porque se trata de eso: es una plataforma trabajada bajo un modelo internacional que no es otra cosa más que un sistema de código abierto para la edición de revistas científicas o de investigación y que facilita la gestión y la publicación de textos, o sea, en concreto, la indexación no es otra cosa que índices bibliográficos o bases de datos bibliográficas que permiten a las colecciones de revistas una mejor localización de estos textos, ya sea la búsqueda por disciplina, materia o tipo de publicación, y decir que este tipo de adecuación está comprobado que permita los textos publicados en una revista indexada que aumenten su autoridad y su visibilidad y que a final de cuentas es ese el objetivo principal. Inicialmente



se trata de tener esta plataforma dirigida a la revista Ombuds Electoral, que es nuestra revista de contenido académico, pero también poco a poco ir subiendo todos los contenidos que se trabajaron al respecto en la revista Elector.com y también los libros que se han estado publicando en los últimos años de este carácter o que tienen este carácter institucional. No sé si quieren rápidamente ver lo que es la plataforma, así básicamente, si me permite, Presidenta, por ahí Emmanuel nos va a apoyar, es solamente para ver de manera muy concreta, de qué funciona; este es el trabajo de lo que es el front page o la página principal que como ven, bueno, es de algún modo muy sencilla de manejar, tiene en su página principal, pues ahí iremos colocando cada una de las portadas de las revistas; en este caso tenemos como prueba el número cero de Ombuds Electoral. Emmanuel, si nos permites entrar ahí a lo que es la revista, entonces una vez que entremos tenemos la opción del PDF que se puede descargar como se ha tenido en las otras partes, pero también lo más simple que es aquí vemos como tenemos el PDF y quitando ahorita el PDF, pues lo importante es entrar al listado de contenidos y que aquí justamente venimos en este caso del ejemplo de este artículo de Elizabeth Vázquez, ahí viene la opción del PDF solamente, lo que tiene que ver con las páginas que corresponden a lo que es cada artículo en particular y para cuestiones de criterios y de cumplir requisitos de indexación, pues ahí se ve cómo se incluye todo el título, el nombre del autor o autora, palabras clave, un resumen, una pequeña biografía del autor o autora y algo muy importante acá del lado derecho es la manera en que se puede citar, entonces todo esto, más el PDF, que ya decíamos, un solo el ejemplo de un artículo obviamente, pues ahí viene el conjunto de todos. Aquí vemos todos los artículos que componen en este caso este número y así sería la muestra o el modelo de cada revista y me parece que finalmente con esto tenemos ya o le damos una presencia mucho más seria y profesional a nuestras publicaciones académicas. Insisto, esto varía, enfocado solamente a nuestras publicaciones académicas con el fin de darle mayor visibilidad e importancia a los textos que gentilmente nos envían muchas personas y esto le da un perfil creo yo más importante o muy importante al Instituto al tener esta plataforma. Concluyendo, ya una vez teniendo todo esto, pues que sea una biblioteca de materiales bibliográficos del Instituto; en este caso todo lo que tiene que ver con las propuestas digitales. Muchas gracias, Emmanuel. Así en términos generales ésta es la propuesta; sólo decir que prácticamente ya, gracias a Emanuel, particularmente, que nos ha apoyado en sistemas, la plataforma ya está puesta y solamente hay que desarrollarla y decir, a reserva de los comentarios que ustedes nos hagan o las sugerencias, ya está lista nada más para empezar a subir todos los contenidos anteriores que mencionaba. Esa sería la cuenta, Presidenta-----

Víctor

X

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Víctor. Reiterarles mi reconocimiento tanto a ti como Emmanuel por la creación de este sistema o más bien adaptación, porque ya existe el sistema, y sobre todo por el trabajo que se viene para alimentar cada uno de los rubros de todas las publicaciones que tenemos y que seamos accesibles a la ciudadanía. Muchísimas gracias. Preguntaría si tienen algún comentario respecto a este punto. Adelante, consejero Juan. -----

Ce

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias Consejera. Simplemente, es rápido, también hacer reconocimiento del trabajo que se está realizando que, como bien dice el Secretario, es para ir profesionalizando las publicaciones y yo diría pues para darles un plus; finalmente la gente, la ciudadanía, confía enviando sus artículos, sus ensayos y aparecen publicados en PDF, pero creo que ponerlos ya a disposición mediante una plataforma de consulta sobre autores y autoras, sobre temas con el abstract y todo, lo profesionaliza y con ello abrimos una plataforma para que volteen a ver esta plataforma desde la academia como un mecanismo para emitir sus publicaciones y con ello nosotros también tendremos mejores publicaciones. Seguramente personajes de la academia relevantes nos van a ayudar en la parte que tenemos que hacer como Instituto de la difusión en este segmento académico de análisis, de discusión, de cuestionamiento sobre conceptos de la democracia. Felicidades por este trabajo. Yo nada más pediría que luego con tiempo nos convoquen a una reunión de trabajo para que nos la muestren bien y podamos hacer más análisis y opinión al respecto, pero de momento gracias. Felicidades y quedo al pendiente. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, muchísimas gracias también a usted, consejero Juan, porque incluso también esta inquietud nació desde su presidencia y la necesidad de tener un sistema de consulta más eficiente. Aquí estamos materializando ideas que se construyen en equipo y claro que con gusto trabajamos en esta presentación al interior, incluso vamos a subir más documentos para tener mayor parte del catálogo y que va a la par con un comentario de la consejera Carol al principio de la sesión de también ir trabajando en el registro de todas



las publicaciones que tenemos. Muchísimas gracias. ¿Alguien más quisiera hacer algún comentario adicional? De no ser así pasaríamos al último punto del orden del día que es asuntos generales. Pregunto si tienen algún asunto general. De no haber ningún asunto general damos por concluida la presente sesión y agradeciendo muchísimo su asistencia y participación, que tengan bonita tarde. -----

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria del 20 veinte de julio de 2023 dos mil veintitrés, por unanimidad de votos del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, integrado por las consejeras Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y el consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité, respectivamente. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral,
Presidenta del Comité Editorial

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral, Integrante del Comité
Editorial

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, Integrante del
Comité Editorial

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez
Secretario Técnico del Comité Editorial